

Diario de soledad y desencanto

Isabel de Armas

«Este dietario es –escribe Juan Pablo Fusi–, una aproximación esencial al problema del “fracaso” de la Segunda República, el régimen que entre 1931 y 1936 representó la más esperanzadora posibilidad de transformación democrática que España había conocido hasta entonces».

Como presidente del Gobierno Provisional entre abril y octubre de 1931, Niceto Alcalá-Zamora iba a ser uno de los hombres fundamentales en la gestión fundacional, constituyente de la Segunda República, labor que llevaría a don Niceto de forma casi natural, una vez aprobada la Constitución republicana el 9 de diciembre de 1931, a la Presidencia de la República, que ejerció desde su elección por el Congreso el 10 de diciembre de 1931 hasta su destitución, sin acabar su mandato, el 7 de abril de 1936. Como Presidente quería una República «de orden, conservadora», una República «viable», «gubernamental»; es decir, un régimen estable, un Estado de Derecho, un régimen nacional, todo aquello que, para él y por supuesto para buena parte de la clase política y de la opinión española, la monarquía de Alfonso XIII no era ya en 1930. Su idea, que siempre proclamó y nunca ocultó, era una República con una Constitución de consenso; que estableciese el laicismo de Estado, pero que reconociese de alguna forma la especial realidad de la Iglesia en España; que reconociese la posibilidad de la autonomía regional; una Constitución que

Niceto Alcalá-Zamora: *Asalto a la República. Enero-Abril de 1936*. Prólogo de Juan Pablo Fusi, Epílogo de José Alcalá-Zamora, Edición de Jorge Fernández-Coppel, Editorial La Esfera de los Libros, Madrid, 2011.

creara un parlamento bicameral, con un Senado que actuase de contrapeso moderado al poder del Congreso; una Constitución que definiera con precisión y rigor jurídicos el equilibrio entre los distintos poderes del Estado; y una ley electoral que diese más peso a los partidos y grupos pequeños frente a las grandes concentraciones y coaliciones políticas.

El profesor Fusi afirma que Alcalá-Zamora convenía, por distintas razones, al nuevo régimen republicano. «Por su edad, por su prestigio y capacidad jurídicas, por su condición de ex ministro, por su convicciones católicas, su austeridad personal y hasta por sus maneras algo anticuadas». «Efectivamente –concluye–, don Niceto aportaba a la Segunda República una dimensión pública que a aquella le era necesaria e imprescindible: respetabilidad social y sentido jurídico del Estado». En defensa de tan vituperado Presidente, Fusi insiste también en que ninguno de los grandes problemas de la República –el Ejército, la organización territorial del Estado, la reforma agraria, la política religiosa, las insurrecciones anarquistas, la revolución de octubre de 1934, la CEDA, la primavera de 1936, las conspiraciones militares...– tuvieron que ver con el acierto o desacierto que Alcalá-Zamora tuviera en el ejercicio de la Presidencia republicana.

Don Niceto trató siempre de llevar la República hacia donde él creía que debía estar: hacia la moderación y el orden, hacia el centro político. Por eso su personalidad era incompatible con muchos de los políticos que le rodeaban, y así lo manifiesta en las páginas de su diario. En Azaña sólo veía una soberbia insoportable. Desconfiaba profundamente de Lerroux, hasta rozar casi en la animosidad personal, un sentimiento sin duda mutuo. Desconfiaba igualmente de Gil Robles y la CEDA (el partido de la derecha católica), y a lo largo de 1934-1935 impidió como pudo su llegada al Gobierno.

Las expectativas del Presidente, desde 1930, de alumbrar una República de centro, «resultaron –en palabras textuales de Fusi– totalmente equivocadas y, por ello, absolutamente fallidas». Este historiador piensa que el centrismo republicano pudo haber sido posible en 1934, si, como se planteó desde algunas perspectivas, el republicanismo de izquierda y el republicanismo de centro-derecha hubieran sabido sacar las conclusiones correctas de la derrota

electoral de la izquierda en las elecciones de 1933 y, recogiendo los sentimientos de una buena parte de la opinión neutra del país, hubieran convergido en una política de rescate de la República. «En 1936 –concluye Fusi–, tras la revolución socialista de octubre de 1934 y la negativa experiencia del bienio radical-cedista de 1934-1935, el centrismo no era posible. Los errores de la derecha en 1935 trajeron el Frente Popular». Esta amplia coalición de partidos –iba desde la izquierda republicana hasta los comunistas–, que llevó a Azaña a la Presidencia de la República y a Prieto a la jefatura del Gobierno, exigió previamente la destitución de Alcalá-Zamora.

Entristecido por las deslealtades que veía en su entorno, aislado y profundamente decepcionado con la política y los políticos del país, el que fuera primer Presidente de la Segunda República encajó su destitución con discreción y dignidad. Publicó *Los defectos de la Constitución de 1931* y se apartó de España.

Sus reflexiones y recuerdos

El propio don Niceto explicaba así los motivos que le llevaron a redactar los sucesos de su vida política: «La creencia de que toda vida que alcanza por la fortuna y el esfuerzo algún relieve tiene el deber de transmitir sus reflexiones y sus recuerdos; la convicción de que estos documentos históricos son doblemente necesarios en España, cuya historia, fecunda con frecuencia y complicada siempre, muestra tanto por hacer».

De las tres incautaciones ilegales que sufrieron sus memorias, Alcalá-Zamora sólo fue conocedor de la primera, como él mismo denunció poco después de su desaparición: «Desde julio de 1936 –escribe–, el Gobierno Giral y el de Largo Caballero emprendieron con unidad de inspiración, sin duda emanada de Azaña, el apoderamiento de esas memorias. Lejos de ocultar el propósito, intentaron explicar por él la incautación, el expurgo y el despojo de mi casa, que en cuanto a libros y papeles fueron completos. No se me han devuelto ni las escrituras de mis fincas, ni los documentos de mi carrera administrativa, ni los legajos de mi contabilidad privada». «La última y vana pista que tengo al escribir estas

líneas –dice en el mismo documento–, el 8 de marzo de 1940, es que mis memorias, después de arrebatadas y de rodar de mano en mano, fueron a parar a las Juventudes Socialistas y aún me puntualizaron que de ello debía tener la clave el hijo de Carrillo. La indicación es vana y lo único concreto que en mí pueda evocar es más bien un recuerdo de añeja y acentuada malquerencia».

Pasados muchos años, la familia de Alcalá-Zamora logran descubrir que el diario está en posesión de un arquitecto de Valencia que intenta venderlo. Consiguen que el Ministerio del Interior actúe, pero cuando los funcionarios se hacen con el documento no lo entregan a la familia sino que lo pasan al Ministerio de Cultura. La familia se puso entonces en manos del abogado Javier Nart quien, tras dos años de trabajo, consiguió llegar a un acuerdo entre el Archivo Nacional y la familia, quien seguidamente decidió que las memorias debían ser publicadas, como era el deseo de su abuelo. La publicación se va a desarrollar en tres tomos, una trilogía titulada *Los diarios robados del presidente de la Segunda República*. El primero es el que aquí comentamos. Titulado *Asalto a la República*, su contenido retrocede a los meses previos a la Guerra Civil, desde el primero de enero al ocho de abril del año 1936.

Buscando el imposible centro

Los días 12 y 13 de enero de 1936, cuando comienzan los actos para las propagandas electorales, Alcalá-Zamora escribe en su diario: «Como era de suponer, muestrario de extremismo, y también de ataque contra mí, por la derecha como por la izquierda. En fuerza de atacarme unos y otros, por no entregarme a ninguna tendencia, acaban haciéndome la justicia de que conscientemente serían capaces. Para Largo Caballero soy el enemigo tenaz que sabrá frustrar el triunfo de las izquierdas, y para los monárquicos y Acción Popular soy el cómplice de la revolución, como en el libelo de Salazar Alonso soy el padre del socialismo y amparador de sus rebeliones». La semana del 15 al 21 de enero, apunta: «Acostumbrados a la injusticia de unos y de otros, no me quejo siquiera de la pasividad completa del bando izquierdista ante la

brutalidad de ataque en cuyo encono Gil Robles y los monárquicos me combaten como personificación efectiva, amparo y símbolo de la República». Desea con toda su alma dar con una política de centro que «sirva de parachoques o almohadillado entre las fuerzas extremas que se debaten en luchas estériles». «Para mí lo esencial –escribe el 6 de febrero– es que resulte un núcleo de fuerzas en el centro, que suavice choques y estorbe la política insensata de guerra civil».

El panorama político a finales de 1935 y comienzos de 1936 era harto confuso. La solución del grave problema planteado entre las derechas y las izquierdas no se encontraba en manos de Alcalá-Zamora. Al producirse la crisis, él no tenía más que dos soluciones: A) Tal como se encontraba constituido el Parlamento, encarar de formar Gobierno a Gil Robles, jefe absoluto de la minoría parlamentaria más numerosa. B) Dar el decreto de disolución del Parlamento y confiar en que prevaleciera el buen sentido del pueblo español. Lo cierto es que cualquiera de las dos supuestas soluciones ni alejaba el fantasma de la guerra civil ni lo afianzaba en el cargo de jefe de Estado, ya que, fuere cual fuere el resultado, el vencedor habría de vengar supuestos agravios de Alcalá-Zamora.

Don Niceto se siente, no por manía persecutoria, blanco de todas las miradas. Observando su entorno, reflexiona: «Es lo cierto que para mí lo más desagradable sería convivir con estas Cortes tan difíciles, cuyos cuatro principales grupos acaudillan Gil Robles, Largo, Azaña y Calvo Sotelo, los cuatro puntos cardinales en el mapa de odios contra mí».

A nada teme más que a las tendencias extremas. El día 15 de febrero, se manifiesta con crudeza en su diario: «Me acerco a la lucha sin optimismos ilusos, previendo magnas dificultades, esperando amargas e injusticias, viendo desatinos, mortales y suicidas, por todos lados, por todos casi sin excepción». Cada vez se siente más solo y abandonado, el 19 de febrero manifiesta con dolor: «¿Qué amargura me quedará por apurar durante el mandato? Y ahora, según los recientes informes, vuelven hacia mí los ojos y las esperanzas todos, desde la extrema derecha a la izquierda; todos los locos de este desventurado país, que hacen cuanto pueden por dejarme sin autoridad, y que al borde del abismo, que crean y hacia él avanzan, se acuerdan de mí para la salvación».

El 17 de marzo, ante el panorama de «una depresión enorme, precursora de reacción, mientras más tardía más fuerte», don Niceto, a pesar de todos los pesares que le asedian, se posiciona: «Yo resisto y resistiré –escribe– hasta donde alcancen mis fuerzas, mi autoridad por todos tan recabada, y los pocos medios de que dispongo. Para que sean menos ni siquiera poseo la información. El Gobierno me oculta más aún que a nadie lo que pasa».

Actitud ante su destitución

Mientras tanto, el tema de su dimisión era *vox populi*: «Todos deseaban mi dimisión –apunta Alcalá-Zamora–: los partidos marxistas, para imponer su revolución social; la izquierda republicana, para monopolizar las ventajas del Gobierno; y Manuel Azaña, para subir a la presidencia sin tener que exponerse a que una nueva oscilación electoral hacia la derecha, aniquilara todas sus posibilidades».

La tarde del 23 de febrero se entrevistaron, en reunión privada, Manuel Azaña e Indalecio Prieto. No cabe duda de que uno de los puntos a tratar durante su conversación debía de ser la destitución del presidente de la República. «Quiero dejar libre a la República del maleficio de Priego», afirmaba Azaña. De todos era sabido que don Manuel deseaba adjudicarse la Presidencia de la República y don Indalecio la jefatura del Gobierno. La confabulación entre ambos era un hecho contrastado.

Don Niceto, por su parte, se lamenta: «Ni siquiera ven que mi permanencia es el único pararrayos para las tormentas que se ciernen sobre el Gobierno y Cortes por sus yerros y culpas». Sin embargo, está convencido de que no le queda otra que el aguantar: «Debo resistir todos los ultrajes y mortificaciones sin marcharme –insiste–, puesto que soy la principal y única defensa de la nación y República».

En aquella situación extrema por la que está pasando, se deja orientar por el cardenal Vidal y Barraquer, quien, según don Niceto, le dice: «Desde luego su consejo es que permanezca yo en la Presidencia mientras pueda, o sea, con dignidad y eficacia. En esto también su parecer se libra de la ceguera que el miedo impo-

ne a los que aconsejan seguir a todo trance, sin reparar en que llegadas algunas circunstancias, mi permanencia, sobre inútil, podría ser contraproducente». En todo momento se manifiesta, «no iluso ni optimista, pero sí sereno y decidido a cumplir con su deber, por difícil que éste sea».

Azaña y los suyos, cada día le hacen la vida más imposible, «porque, cada día de convivencia –manifiesta–, aún restringida ésta al mínimo posible, con el Gobierno que me traiciona, me entrega y deja injuriarme, y la relación con la Cámara que me designa, es una mortificación tal, que sólo la idea del deber y el requerimiento apremiante del país pueden llevar a soportarlo, y eso por el tiempo escaso en que pueda ser útil o se demuestre que tamaño sacrificio es ineficaz».

Niceto Alcalá-Zamora fue desposeído de su cargo por las Cortes el 8 de abril de 1936. En palabras de su nieto, José Alcalá-Zamora, «mediante un verdadero golpe de Estado parlamentario, al que concurrieron múltiples circunstancias agravantes, desde las cobardes coacciones familiares y la «prevaricación» hasta el desprecio flagrante de las reglas del juego democrático, el sectarismo político y la torpeza suicida, luego reconocida con amargura por muchos de los responsables».

Diputado liberal, ministro de la Corona, conspirador republicano, preso político, presidente del Gobierno, jefe del Estado... La existencia de Niceto Alcalá-Zamora (1877-1949) está marcada por lo extenso y variado de su currículum como profesional de la política y por la agitada coyuntura histórica que atravesó España desde los tiempos finales de la Restauración hasta la Guerra Civil de 1936. Liberal por talante y convicciones, fue uno de los últimos representantes de la *vieja política*, que encarnaran en su momento Canovas y Sagasta.

Con la lectura de los tres meses y poco que dura este diario (del 1 de enero al 8 de abril de 1936), el lector puede hacerse consciente de las agonías de don Niceto, que parecía arar en el mar. Ni las izquierdas ni las derechas, ni los patronos ni los obreros, ni los nacionalistas ni los internacionalistas estaban dispuestos a contrastar sus razones absolutas y a superar los miedos al adversario para restablecer la concordia social y el respeto al juego democrático. Dos generaciones suicidas, la de don Niceto y la siguiente,

habían tomado, en el curso de pocos meses, la decisión irrefrenable de «rectificar», con visiones dispares y por los medios que fueran, los rumbos de la República española en beneficio de ideas e intereses particulares. El presidente, erigido en precoz representante de la «tercera España», se iba a ver muy solo y desamparado en la tarea autoimpuesta de serenar los ánimos y aportar racionalidad y moderación a la vida política. De todo esto nos habla este interesante y triste dietario de soledad y desencanto ❸